

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

FECHA DE EXPEDICION: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SOLICITANTE: EMILY SAIDE ALVAREZ VALDEZ

IDENTIFICACION: C.C. N° 1'092.357.709 DE VILLA DEL ROSARIO.

MANZANA CATASTRAL: 1004

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 4 No 4 A-05 INT 7, CORREGIMIENTO JUAN FRIO, identificado con el código catastral N°: 1004 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
Subsecretario de Control Urbano.

*Recibido
Emily Alvarez
16-09-26*

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Técnico Administrativo / Control Urbano
Revisó	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano
Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.